

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HERGOCOMEX SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA
LTDA.
CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de Abril de 2016, a las 09H00 horas, en el local social de la compañía **HERGOCOMEX CIA LTDA**, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios.

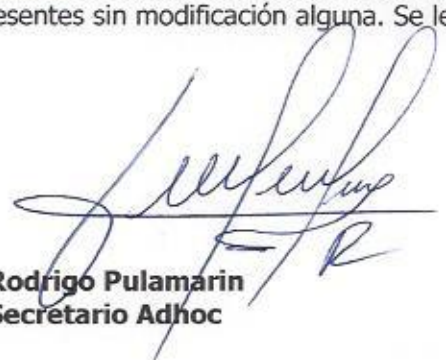
Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Rodrigo Pulamarin y actúa a la vez como secretaria Adhoc, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra la señora Gerente e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías han determinado, las regularizaciones pertinentes, y se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2015.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H00 minutos.



Rodrigo Pulamarin
Secretario Adhoc

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico- Quito, 22 de Abril del 2016.